



Foto por: Presidencia de la República.



“Colombia está en capacidad de vender activos para invertir en infraestructura”: Duque

Martes, 8 Septiembre, 2020 - 16:07

Durante la instalación del XXXII Congreso Nacional de Exportadores, el presidente Iván Duque advirtió que para continuar financiando las obras que necesita el país, es necesario vender activos del Estado. No obstante, el primer mandatario aclaró que dicha venta no se puede hacer de manera desmedida.

“Aquí no estamos pensando hacer cosas que afecten nuestra capacidad de generar riqueza, pero lo cierto es que, en Colombia, se pueden dar de manera inteligente y con precisión las sustituciones de activos, porque este país necesita mayor conectividad, más vías terciarias, más acueductos, más electrificación”, precisó el mandatario.

Frente a esta posibilidad, cabe recordar que el Centro Democrático ha propuesto en varias oportunidades la venta del 10% de **Ecopetrol** y otras empresas del Estado.

Por otro lado, el presidente Duque también aseguró que, teniendo en cuenta el plan de reactivación económica que se ha puesto en marcha, el Gobierno es optimista frente al crecimiento del PIB para el próximo año.

“Nosotros hemos transitado por momentos muy difíciles, pero estoy seguro que Colombia tendrá, en el año entrante, un crecimiento superior al 5,5%, que es la meta que tenemos en el marco fiscal de mediano plazo”, agregó.

Por último, el mandatario anunció la creación de una misión de expertos, en materia fiscal, para analizar nuevas estrategias que le permitan al Estado optimizar el recaudo de impuestos en el sector público y privado.

TAGS: [ACTUALIDAD](#)

MÁS COMPARTIDO

Cae red de trata que enviaba mujeres a China para prostituir las

Controles en terminales y salidas de Bogotá durante el fin de semana

Alex Saab fue acusado formalmente por maniobras financieras ilícitas

‘Sin pantaleta’, de Ceferina Banquez, en Miércoles de Descarga

MÁS LEIDO

Capturan a dos personas involucradas en masacre de Arauca

Templos religiosos en Villavicencio reabrirán sus puertas en septiembre

Covid-19: 389 muertes más y 10.082 nuevos recuperados

Conversaciones Señal Clásica junto a Francisco Rivera

NUEVAS HISTORIAS

En lo que van del año van 66.258 casos de dengue en el país

Colombia tiene una alta posibilidad de rebrote: Minsalud

JEP: Rodrigo Londoño rinde versión libre por reclutamiento de menores

Reportan nueva masacre en El Carmen de Bolívar

Institucional

- Contratación misional
- Misión y Visión
- Objetivos y funciones
- Normatividad
- Políticas y Planes
- Informes de Gestión
- Manual de producción y estilo

Servicios

- Atención al usuario
- Trabaja con nosotros
- Calendario de actividades
- Buzón Peticiones, Quejas, Reclamos y Denuncias
- Tramites y Servicios
- Directorio Subgerencia de Radio
- Estado de su solicitud
- Términos y Condiciones
- Entrega de Obsequios

Dirección

Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33 Bogotá D.C, Colombia.

Código Postal: 111321

Teléfonos

(+571) 2200700. Línea gratuita nacional: 018000123414.

Horario de atención:

Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Contacto Virtual

Solicite información general en: info@rtvc.gov.co

Correo electrónico para notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@rtvc.gov.co

Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS)

Asesor en línea: Lunes 9:30 a.m. - 12:00 m Ingresar al chat

(+571) 2200703 Línea preferencial para personas sordas.

Horario de atención y entrega de premios:

Lunes a viernes de 8:30 a.m a 1:00 p.m. y de 2:30 p.m. a 4:30 p.m. en RTVC Sistema de Medios Públicos, Carrera 45 # 26-33, Bogotá. Línea directa Radio Nacional de Colombia: 2200727, Línea Nacional Radio Nacional de Colombia: 01 8000 118 959. Conmutador RTVC 2200700